

RUBIAL GARCÍA, Antonio (coord.), 2013, *La Iglesia en el México colonial*. México: Universidad Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Ediciones de Educación y Cultura. 606 pp.

La historiografía sobre la Iglesia en el México colonial es extensa y fecunda. Desde los tiempos coloniales, laicos y eclesiásticos tomaron la pluma para reconstruir la historia de la evangelización temprana, de los lugares de peregrinación e imágenes de devoción y de la labor educativa del clero, entre otros temas. Pero por mucho tiempo se careció de una visión en conjunto de la acción social, política, económica y cultural eclesiástica. La primera gran obra de este tipo fue la *Historia de la Iglesia en México*, del jesuita Mariano Cuevas, aparecida entre 1921 y 1922, concebida como un alegato en defensa del catolicismo contra los ataques anticlericales después de la Revolución Mexicana. Se reclamaba una lectura más sosegada y rigurosa del rol que le cupo jugar a la Iglesia en el contexto colonial. *La Iglesia en el México colonial*, este extenso y bien documentado volumen coordinado por Antonio Rubial García, reconocida autoridad en la historia novohispana, viene a suplir tan clamoroso vacío.

Se trata de un ambicioso e importante proyecto historiográfico, por la participación de destacados investigadores y la variedad de temas que abarca. Así, por ejemplo, Óscar Mazín Gómez escribió las secciones dedicadas a obispos y cabildos catedralicios. Leticia Pérez Puente estuvo a cargo de los aspectos jurídicos, los concilios provinciales del siglo XVI, el proceso de secularización, los seminarios y los cabildos durante el siglo XVIII. Iván Escamilla González redactó algunos textos introductorios y lo referido al IV concilio provincial. Las corporaciones y cofradías de seglares y las parroquias fueron tratadas por Rodolfo Aguirre. En tanto que Enrique González González se ocupó del regio patronato y la educación del clero. La bula de la Santa Cruzada y la Inquisición fueron estudiadas por Pilar Martínez López Cano y Gabriel Torres Puga, respectivamente. Francisco Cervantes Bello redactó los apartados referidos a la riqueza eclesiástica; y Antonio Rubial García las secciones acerca del clero regular, los conventos femeninos, las misiones norteamericanas y los santuarios. El epílogo sobre la situación de la Iglesia entre la Independencia y la Reforma se debió a Brian Connaughton.

El libro se organiza en dos secciones. Una primera, a modo de introducción, presenta al lector los aspectos generales de la historia y organización eclesiásticas en la Nueva España: la composición del estamento clerical; las corporaciones de seglares; la función cultural que desempeñaron frailes y clérigos; la relación jurídica y política de estos últimos con la monarquía española; y el patrimonio económico del cuerpo eclesiástico (diezmos, etc.). La segunda sección contiene cuatro capítulos que corresponden a los cuatro tiempos de

la historia de la Iglesia novohispana: el fundacional (1521-1565); el de la consolidación (1565-1640); el de la autonomía (1640-1750); y el de crisis (1750-1821).

La lectura de este libro plantea diversas problemáticas. Una de ellas, que considero central, es el carácter «colonial» de la Iglesia en la Nueva España. De acuerdo con los autores, las instituciones eclesíásticas se adaptaron a un medio que condicionó su actuación. Tres habrían sido los factores que explican tal situación: el proceso evangelizador de los pueblos nativos en el mundo rural; los fuertes vínculos existentes entre el estamento eclesíástico y los sectores criollo y mestizo en las ciudades; y la actuación de la corona y sus representantes como agentes reguladores de la política eclesíástica. Más aun, las órdenes religiosas tuvieron un rol protagónico que no poseyeron en el Viejo Continente. Por otra parte, la historia eclesíástica colonial estuvo marcada por el conflicto: de un lado, estuvieron los enfrentamientos del clero con los obispos; y de otro, las pugnas entre arzobispos y virreyes.

La historia de la Iglesia novohispana no solo es fascinante y compleja, sino que también permite establecer una comparación con la evolución de su similar en el Virreinato peruano. La acción de los obispos como agentes de la corona, la normalización de la situación de la Iglesia solo a partir del momento que los prelados asumen el gobierno de sus feligreses a mediados del siglo XVI, la introducción de la alternativa en el gobierno de los conventos de frailes y la composición de crónicas mendicantes como medio de propaganda en los siglos XVI y XVII son tan solo algunos de los procesos que se dieron en los Virreinos mejicano y peruano. Más aun, si hubo un proceso de enorme gravitación política en ambos territorios desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, fue la rivalidad entre los cleros secular y regular. Dicha situación tuvo entre sus principales causas: el interés del primero por controlar las doctrinas rurales de indios, la voluntad de los obispos de extender su jurisdicción sobre el conjunto del clero y la resistencia de los frailes y los jesuitas a pagar el diezmo a los cabildos de las catedrales.

Pero junto con las similitudes están las diferencias. La evangelización de la Nueva España empezó poco tiempo después de la Conquista y tuvo como sus principales protagonistas a los franciscanos. En el Perú, estos parecen haber tenido un rol secundario frente a dominicos y mercedarios, aliados de los conquistadores, y la evangelización tuvo que esperar a la celebración del primer concilio provincial limeño en 1551 para que la jerarquía eclesíástica, en acuerdo con las órdenes mendicantes, dictara la normativa que dio inicio a la cristianización institucionalizada en el ámbito rural. De otro lado, tanto en México como en Lima se celebraron entre 1583 y 1585 concilios provinciales con la finalidad de poner en ejecución los dictados del Concilio de Trento. Pero mientras que en México el objetivo de aquella asamblea habría sido, según los autores del volumen, el fortalecimiento de la autoridad episcopal y el establecimiento de la Iglesia diocesana; los padres conciliares

reunidos en Lima pusieron mayor atención en la evangelización de la población campesina. En las postrimerías del periodo colonial, la consolidación de vales también tuvo marcadas diferencias en México y Perú. Mediante esta medida la corona tomó en préstamo forzoso los capitales de las obras pías. En México fue llevada a cabo con pingües beneficios para la administración imperial; en tanto que en el área andina, hasta donde llegamos a saber, se implementó muy débilmente y, en consecuencia, tuvo magros resultados. En México hubo resistencias y protestas. El bajo clero se resintió del ataque a su patrimonio y parte del mismo se distanció de la causa de la corona. Ello explicaría el hecho de que dentro de él emergieran no pocos de los oficiales insurgentes y dirigentes guerrilleros partidarios de la Independencia. En el caso peruano, pocos fueron los sacerdotes que se involucraron activamente en la lucha contra el régimen colonial.

La lectura de esta nueva *Historia de la Iglesia* abre nuevas perspectivas de investigación para el interesado en el mejor conocimiento de la realidad social, política y económica del periodo colonial e invita a explorar temas poco conocidos de la historia eclesial en el Virreinato peruano: la influencia de la obra del obispo Juan de Palafox, la función social de los santuarios o el impacto del reformismo borbónico sobre el cuerpo eclesial. Por todo lo dicho, celebro la aparición de este libro, cuya consulta recomiendo, y agradezco el trabajo de sus autores.

Pedro M. Guibovich Pérez*

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

* Correo electrónico: pguibovich@pucp.edu.pe